

NOMBRE DE ALUMNO: ALONDRA
MONSERRAT AGUILAR DOMÍNGUEZ

NOMBRE DEL PROFESOR:
HORTENSIA FLORES GUILLÉN

NOMBRE DEL TRABAJO:
ACTIVIDAD 2

MATERIA: PROCESOS
CULTURALES

GRADO: 6^o CUATRIMESTRE

GRUPO: LPS19EMC0123-A

EQUIDAD Y GÉNERO

La equidad como valor humano busca implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando las características particulares para darle a cada uno lo que le corresponde o merece.

1) Discusiones

La equidad y la igualdad de género son nociones centrales en las discusiones acerca de la justicia de género.

La discusión comienza en los años 60 en el ámbito del feminismo académico y político con la discusión sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.



Reconocimiento 2)

Al introducirse luego en los años 80 el concepto de género, se reconoce la naturaleza cultural de las diferencias de género.

3) El feminismo

Busca reducir y/o eliminar las diferencias entre hombres y mujeres.

El feminismo de la diferencia, en cambio, resalta la diferencia entre hombres y mujeres como algo positivo, a valorar y rescatar.



Adaptabilidad 4)

La equidad de género como noción comprensiva, involucra la tensión entre la igualdad y la diferencia, así como la complementariedad de la justicia social con la justicia cultural.

5) Nancy Fraser

“La equidad de género incluye principios de igualdad, aspectos redistributivos, cruces con otros tipos de equidad social, diferencias dignas de reconocimiento y valoración.”

